

Ver Res. N° 863/82

RESOLUCION N° 667 /82

EXPTE. S-625/82 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N°318.982/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Departamento de Compras solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de contratar la adquisición de cintas cassetes y diskettes para la máquina computadora I.B.M. Sistema 34, perteneciente a la Subsecretaría de Administración -Departamento Contaduría- (División Sistematización de Datos), de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y lo dispuesto por la Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 3.

2°) El importe aproximado, que asciende a la suma de PESOS: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 9.600.000.-) destinado a atender el gasto emergente de la licitación que / se autoriza deberá imputarse a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.

3°) Regístrese y devuélvase al citado Departamento para su cumplimiento.-

m.d.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION